



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FOLIO 250486300009923

SOLICITANTE FOLIO 250486300009923

Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250486300009923, en fecha 01 de septiembre de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito se me proporcione por el órgano interno de control el número de denuncias por hechos que las leyes señalan como delitos presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en el período de 2019 a la fecha de la presentación de esta solicitud de información pública.”

Al respecto, derivado de una búsqueda exhaustiva, diligente y razonable en los archivos que obran en este órgano interno de control, me permito informarle que, en los archivos documentales del órgano interno de control, no obra denuncias presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, por el período comprendido del año dos mil diecinueve a la fecha de la presente respuesta de solicitud de información.

No omito señalarle, que en caso de inconformidad con la respuesta que se otorga, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece en sus artículos 170 y 171, que el solicitante podrá interponer por si mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, sus delegaciones o la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E

Culiacán, Sinaloa, a 05 de septiembre de 2023.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA